

LA COALICION

PERIÓDICO REPUBLICANO-PROGRESISTA.

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMAN

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Badajoz, al mes, pesetas... 1
Provincias, trimestre.... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes..... 5
Número suelto..... 0 10
Número atrasado..... 20

Anuncios, raclamos y comunicados, á precios convencional.

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica do-
veces á la semana.
No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN:

Moreno Nieto, núm. 5

ADMINISTRACIÓN:

Montesinos, núm. 20

á donde se dirigirá la correspondencia.

POLITICA DE TRUHANES

Propia de truhanes es la conducta que vienen desarrollando los gobiernos liberales de la monarquía. Si algo de dignidad hubiera quedado á esta pobre nación, estamos seguros arrojaría con asco á tanto farsante de feria como desde el poder nos deshonra y envilece. Se ha atrofiado en tanto grado el sentimiento de la propia dignidad, á tanto ha decaído el sentimiento pátrio, que ya no nos avergüenza el ser dirigidos por gente truhanesca y menos ser humillados por los delegados de un extranjero: el Vaticano. Sólo esta decadencia nos explica soporremos sin grave molestia á los que explotan nuestra dignidad y nuestra boisa. No nos irritamos por lo que se dice y por lo que se haga. Quedarnos indiferentes al empuje de las grandes y pequeñas causas. Ni mueve la voluntad las pérdidas coloniales, ni agita el sentimiento la pérdida de la libertad y de la independencia.

Si el Vaticano dirige nuestros destinos, culpa es de los gobiernos liberales de la monarquía; si los gobiernos liberales de la monarquía representan á la masa social, culpa es del país que lo otorga; España soporta á los Monárquicos y vaticanistas, no porque á ello se le obliga, sino porque tal es su deseo y sus sentimientos. ¿Qué sería de estas instituciones si España pensara alto y sintiera hondo?

Ya que nos avergüenza el estado de decaimiento á que hemos llegado; ya que la pantomima que está desempeñando el señor Sagasta y su cuadrilla no mueve al pueblo á arrojar á la basura á tanto sepulcro blanqueado, seamos lógicos y confesemos que las responsabilidades son generales, correspondiendo no poca parte al país.

Se comprende un ideal por utópico y extraño que sea, cuando es defendido con tesón y profesado con fé de creyente; pero sí ofende y causa asco, pues indica gran rebajamiento, declararse partidario de una idea y, á pesar de ello, perseverar por las obras en contra de la misma idea.

Los ministros, y con los ministros sus partidarios, no profesan principio alguno ni tienen orientación determinada. Ni política ni económicamente van á un lugar fijo y previamente determinado. Salio Urzáiz del ministerio, y como le acompañaba la opinión pública, Sagasta y los ministros que quedaron se comprometieron en desarrollar los planes bancarios del señor Urzáiz para luego, y en periodo de tiempo incontable por lo pequeño; hacer todo lo contrario á lo prometido. A la salida del señor Canalejas se ha repetido el mismo hecho, intentando Sagasta y los actuales ministros quedarse con el programa de las reformas anticlericales; pero á la par que prometen una cosa, hacen totalmente lo contrario.

No impera el sentido común en esta nación. La inteligencia anda trastocada. Mal, muy mal lo pasarían los ministros y aún las propias instituciones en otro país que no fuera España; pero nosotros toleramos no ya las ideas más anacrónicas, si que toleramos las mayores truhanerías, celebrando como obras de estadistas y de intelectuales lo que solo merece el desprecio.

En el pecado llevaremos la penitencia. Mal nos ha ido durante la regencia; pero á juzgar por lo sucedido hasta ahora, peor promete ser el nuevo reinado.

El nuevo rey necesita de hombres nuevos, de personas de empuje, divorciados del pasado, identificados con las corrientes que empujan á los pueblos civilizados, pero, desgraciadamente para España, los consejeros del rey tienen más de truhanes que de estadistas; más de vividores que de intelectuales.

La felicidad se sustenta, en estos tres puntos, trabajo, paz y salud.

LOS TERRITORIOS DEL MUNI

Si no viviéramos en España que como ningún otro país siente la vanidad de una inmoderada estimación, nadie creería que hoy, después de tantas y tan amargas enseñanzas, se aprovechara el inoportuno y perjudicial reconocimiento de nuestra soberanía en las posesiones que baña el río de la Guinea para hablar en serio de colonias y de sistemas de colonizar.

Tan solo el excesivo amor propio nacional ha podido inspirar una resolución que, llevando al país á una nueva y peligrosa aventura, satisface el inexplicable empeño de colonizar un puñado de tierra inhospitalaria y baldía cuando por manifiesta inhabilidad de nuestros gobernantes hanse entregado inmensos territorios de pasmosa fertilidad y de inagotable riqueza.

No discutimos la buena intención de los que con el señor duque de Almodóvar defienden á outrance la colonización; pero la enorme carga que para el país representa y la esterilidad del sacrificio que al contribuyente se exige, determina una responsabilidad que por entero corresponde al Gobierno, el cual dudando ya del éxito pretende diluir en la intervención y concurso de las personas que han de componer la comisión anunciada.

No hablamos de memoria. Escritores de la ilustración del señor Conrotte, alentados por optimismos generosos, todavía esperan algo de las nuevas adquisiciones del Sahara y Muni, pero el imparcial juicio de los que durante largos años prestaron servicios en la factoría de Río de Oro y tocaron de cerca las dificultades que se oponían á la nacionalización de los negocios, opinan de bien distinta manera.

En memorias que rebosan sinceridad y amargura, señalan las causas que se oponen á que Fernando Poo, Anobon, los Elobeyes y Corisco sean mercado español; se dicen los motivos que impiden á los españoles la explotación y aprovechamiento del extraordinario y vigoroso desarrollo vegetal de aquellas tierras cuya exuberante fertilidad mantenida por la luz, el calor y la humedad, asegura la producción del cedro, la teka, el ébano y la caoba, que se distinguen por la dureza, consistencia y color del campeche que abunda, de la goma que profusamente se desarrolla, del cacao y algodón que como plantas tropicales crecen con extraordinaria rapidez y del café que á instancias del señor Castellano, entonces ministro de Ultramar, declararon las Cámaras de Comercio que por sus excelentes condiciones competía gallardamente con el llamado Puerto Rico. También el azúcar podría obtenerse tan favorable y extraordinariamente como en Cuba, pero abarrotado el mercado nacional por causas bien conocidas, no mentamos este artículo con otro objeto que el de señalar un peligro para mañana.

Es muy cierto que siempre, pero especialmente desde nuestro abandono de Cuba, hemos perdido ante los naturales del país, todo respeto y autoridad; que excepción de la comunidad de religiosos que por cuenta propia trabaja y como los alemanes y los ingleses obtienen una protección que nunca se dispensó á nuestros compatriotas, no se ha dado el caso de que un solo español haya encontrado el premio á su laboriosidad y desvelos, y en demostración del abandono con que España gobernó sus colonias, resulta que las relaciones comerciales con la metrópoli han sido tan insignificantes y tan superficial el conocimiento de la producción africana, que se ha dado el caso de que las aduanas españolas decomisaran y formaran expediente por la introducción de una partida de cacao y café africanos, acaso porque no sabían que aquellos pedazos de tierra eran todavía españoles ó ignoraban que aquellas colonias producían esos artículos.

Por todo esto; porque nadie duda de que la inhabil administración sería, inevi-

tablemente, un despreciable remedo de los errores y horrores cometidos en Filipinas y Cuba y porque la actual generación ha demostrado hasta la saciedad que no está educada ni instruida para colonizar, mantenemos nuestra opinión, por cada día más arraigada, de que España abandonando la política de aventuras debe realizar cuanto antes no solo esas posesiones sino que también aquellas otras que indefensas, divorciadas del maternal afecto y lejos de la acción moralizadora y vigorosa que debe inspirar la futura política, son objeto constante de la codicia de naciones que, colocando los intereses materiales á la cabeza de las cuestiones de Gobierno, viven con un sobrante de energías que á España faltan para restaurar y afirmar su propio solar y que sin esperanza de provecho pretende consumir, reduciendo y humanizando tribus salvajes que no envidian de la civilización más que el uso del rom y del tabaco.

Afortunadamente, el país modifica su carácter aventurero y se asocia al sentido práctico. No le asusta desprenderse de lo que en sus manos constituye un perjuicio y reconoce que por su desgracia, en ningún tiempo de la historia ha demostrado España condiciones de nación colonizadora. Le sobraron arrestos para la conquista pero le faltaron dotes y hombres de administración para consolidar la soberanía.

Gobernadas y administradas las colonias por gentes mercenarias, hábiles para enriquecerse, pero incapaces de realizar una misión grande, tutelar y civilizadora, así tenía que suceder. Además y como suprema razón, España, dueña y señora del más grande de los imperios coloniales, ha encontrado su decadencia y su ruina allá donde las naciones todas hallaron los medios para fomentar su prosperidad y engrandecimiento.

Menos mal si con discursos hubieran podido defenderse las colonias, porque España no hubiera perdido ninguna. El porvenir sería universal, un cuando son muchos los que creen que en Africa no lo hemos tenido nunca y que perdimos toda oportunidad cuando Fernando VII ocupado en la caza de masones (solo por opiniones políticas llevó al cajaiso 6.000) no solo dejó perder casi todas nuestras posesiones de América, si no que dejó libre el camino á Francia que, en la habilidad, en la constancia y en el sacrificio de hombres y dinero ganó un porvenir que nuestros soñadores y retóricos pintan á maravilla sin pensar que con el funesto tratado de París, con la feria de los últimos islotes del último archipiélago, perdimos hasta el derecho de hablar de colonias.

La realización es conveniente... Además la impone el sentido común que no ha desaparecido de España; porque nadie se explica el empeño de extender la acción de gobierno á nuevos países, cuando el de la propia casa se cae de las manos.

B. PARAISO.

Si es gran mérito saber hablar, aun mayor lo es saber callar.

J. MORELL.

CLARIDADES

No es cierto que el de Caserta y el general Mata hayan tenido altercado alguno.

El Gobierno dice que eso es pura invención de los periodistas gallegos.

Ya sabemos nosotros que habian de echar ese muerto encima de los periodistas.

Ya es la costumbre establecida.

Cualquier Gedeón de la política celebra una interview con un periodista, ve impresos los dislates que ha dicho, y

luego niega la interview calificando de embusteros á los reporters.

Presencian estos cualquier acto, lo revelan, y son calificados de mentirosos.

Averiguan positivamente que ha habido más que razonamientos entre un general de Marina y el futuro rey-consorte, y dicen que lo han soñado.

En fin, que aquí no sucede nada, ni se dice nada, ni hay nada de particular.

Todo es fantasía periodística.

Triste espectáculo está dando la codicia humana.

Con motivo del dinero ofrecido al que descubriese la autora del crimen de la calle de Fuencarral, son muchísimas personas las que pretenden tal recompensa. Cocheros, polizontes, mozos de estación y particulares solicitan, algunos con fundamentos ridiculos, el precio de la cabeza de Cecilia.

Intrincado nos parece el asunto, y mucho qué hacer va á tener el que dilucide esta cuestión.

Casi sería mejor entregar esa cantidad á los pobres.

Así se daría gusto á todo el mundo menos á las tres docenas de personas que dicen que á ellas se debe la prisión de Cecilia.

Los de la concentración se mueven.

Quieren influir en la solución de la próxima crisis y.... velay!

Se nos antoja que ni por esas.

Hay contrato hecho con los del turno.

El gobierno hace decir por los periódicos que antes de Octubre se habrá arreglado lo de las Congregaciones, como se arregló lo de Caparrotta.

El gobierno reconocerá por el nuevo concordato todas las asociaciones, y luego irá amortizándolas, como si se tratase de obligaciones de ferrocarril.

Pero no hay que creer en tal amortización. Y además ¿cómo se ha de hacer? ¿Cuando se mueran todos los miembros de una de ellas? ¿Y la renovación de estos miembros?

Se ve que este gobierno sigue en su tarea de rifarse, como suele decirse, á los españoles.

Después de todo, hace bien, ya que se lo consentimos.

Pero ese Globo de nuestros pecados... Ahora considera sistemática la oposición que se hace al Gobierno, y dice que éste desarrolla su programa respondiendo con ello á las aspiraciones del país. ¿Dónde? ¿Cuando? ¿Cómo? ¿Cuál es el programa del gobierno? ¿En qué consiste? ¿Qué reforma ha hecho?

Todos los veranos para incitarnos sin duda la bilis con su desfachatez, dice que va á reorganizar los servicios. Esta es su muletilla.

¿Ha reorganizado algo desde que mató á Meco?

Lo que ha hecho ha sido aumentar los gastos y aumentar las contribuciones.

Y eso no es un programa: es un saqueo.

El primer indicio de la felicidad doméstica se determina por el amor á la casa vivienda.

Verdades

Todo cambia es cierto; pero solo en España es una verdad que todo cambia para degenerar, á partir del 29 de Diciem-

bre de 1874. Antes de esta fecha el entusiasmo existía y existía la fé. Era el periodismo verdadero sacerdocio. El periodista liberal, siempre en periódicos liberales figuraba y escribía. Los artículos de fondo, eran sincera expresión de lo que sentía el corazón del autor. La mente llegaba al papel por los puntos de la pluma. Eran las gacetillas cortas; las noticias la más salientes, las de más bulto. Hasta los folletines en los periódicos de partido eran instructivos y tendían a reforzar los argumentos en pro de las ideas expuestas en los editoriales. Las denuncias estaban á la orden del día; el Saladero era muchas veces albergue de periodistas auténticos como Javier de Ramírez; de editores responsables como Juan Antonio García. No se tenía miedo porque la fé animaba, y existía la esperanza del triunfo. Si entonces hubiera sobrevenido un Cavite ó saltado un Santiago no hubiera faltado sogá con que arrastrar á un ministro, ni entrañas para realizarlo. Aquellos eran periódicos de partido y había una distancia inmensa entre noticiero y articulista.

Hoy los diarios son de empresa y el periodista no estima vergonzoso escribir en periódico que no defiende sus ideales; se pasa con facilidad del *Heraldo* á *La Epoca*; de *El Correo Español* á *El País*. El del periodismo es un oficio como cualesquier otro; pero para él son más necesarias las piernas que el cerebro. La idea es lo secundario, lo accesorio; lo principal la información, todo lo más minuciosa posible. Esto lo ha puesto de manifiesto una vez más el vulgar crimen cometido por la Cecilia Aznar. Crimen seguido paso á paso, detallado hasta la minuciosidad; se han aprovechado aun los datos más nimios. Cómo cogió la plancha; cómo la blandió, cuándo salió, cuándo entró en tal parte, cuándo en tal otra; cuántos minutos empleó en esto, cuántos en lo otro. Si en Puigcerdá hizo esto ó aquello; si fué con Fulano ó Mengano; si bailó, si cantó; qué comió; cómo vino en el tren, cómo se apeó; qué habló, qué bebió, qué....

A esto llaman información, á esto periodismo serio, á esto prensa rotativa. El crimen antes que la idea. La última corrida antes que el artículo científico.

Y aun hay rotativos que piden regeneración, y se burlan de los periódicos á la antigua, de los periódicos de provincias, de los que sacrifican la información en aras de la propaganda, de los que aun tienen fé y laboran por la idea. !

COMIDILLA CASERA

La denuncia del Tratado con Portugal

Para ocuparse en el exámen y estudio del vigente tratado Hispano-portugués que terminará en 6 de Septiembre de 1903 y se prorrogará por otros cinco años, á contar de mencionada fecha, en el caso de que no fuera denunciado con anterioridad al día 6 del próximo Septiembre, han estado reunidas tres tardes de la anterior semana una comisión mixta de las Cámaras de Comercio y Agrícola de Badajoz.

Entre los acuerdos tomados, figura el de elevar un Mensaje á los altos poderes del Estado, patentizando los daños que á la agricultura, ganadería, comercio é industria nacionales les viene produciendo ese tratado.

Como cuestión previa, que ha de dar fuerza al informe, la comisión ha acordado dirigirse á los Alcaldes de los pueblos de nuestra provincia, fronterizos á Portugal, pidiéndole que contesten á un cuestionario que abraza los puntos siguientes:

- 1.º ¿Qué productos portugueses hacen competencia perjudicial á los de nuestro país?
- 2.º ¿Qué productos de esa ciudad tienen más salida para Portugal, y cuáles pudieran tenerla si se disminuyeran ó se suprimiesen sus derechos?
- 3.º ¿Qué productos entran en Portugal que sean favorables á nosotros?
- 4.º ¿Qué juicio les merece en general el tratado vigente con Portugal publicado en la *Gaceta* de 29 de Septiembre de 1893?

También, según tenemos entendido, se acordó dirigirse á las demás Cámaras agrícolas y mercantiles, y á la prensa de Madrid, pidiendo su apoyo, y esto nos parece á nosotros lo más importante, lo que no debe desquidar la comisión

mixta, para el mejor éxito de la reforma de un tratado que bajo el punto de vista de los intereses españoles, no hay por donde cogerlo.

Como obra de Moret.

De política

Poco ó nada tenemos que decir. La local y provincial generalmente en calma, lo está más en esta época en que los que pueden y muchos que no pueden pero que sacan fuerza de flaqueza por exigencias de la salud ó por otras causas, si no tomaron ya las de Villadiego, arreglan el baul para imitar al conocido personaje.

Sin embargo, quien sabe si no será paz política todo lo que parece; quien sabe si la música andará por dentro.

Sin echárnosla de adivinador ni de reservados en las artes del sortilegio y de las hechicerías, por ciertos signos que creemos advertir en el cuadrante político provincial é indagaciones y observaciones hechas, deducimos que han de ocurrir en nuestra provincia transformaciones y cosas en uno de los partidos turnantes, sino en los dos, que han de hacer que algunos se echen manos á la cabeza en manifestación de asombro.

El tiempo dirá si nuestros presentimientos iban ó no bien inspirados.

Por hoy basta.

Cañadas

Se va haciendo tan usual y corriente la roturación y siembra de las cañadas, cordeles, abrevaderos y pasos pastorales, que cada día es más difícil el tránsito de las ganaderías por las vías pecuarias.

Badajoz es uno de los pueblos de la provincia cuyo término municipal es más grande, y por lo tanto, penosa y difícil su guardería rural.

El Ayuntamiento de la capital, desde hace muchos años, tiene un número tan reducido de guardas rurales (tres) que no se le puede pedir cuenta de lo que á diario ocurre en nuestra campiña.

Hay que agregar al servicio que se le está encomendando á los guardas, el que ellos son servicialios del Juzgado de 1.ª instancia y con solo el trabajo que éste le proporciona, tienen ocupación bastante para no poderse dedicar á la principal misión que ellos debían tener.

Nuestra opinión es que debía aumentarse el número de guardas, por ser ridículo el que hoy existe, dado un término municipal tan grande y tan útil la misión que desempeña; los presupuestos municipales se han de formar pronto y seguramente no se opondrán á tan justa pretensión los señores concejales que á buen seguro han de abundar en igual idea.

Mas no queda aquí nuestra pretensión, es mayor; la Sociedad General de Ganaderos del Reino puede, y de seguro quiere, amojonarle sus principales vías, y si el Ayuntamiento consiguiera en sus presupuestos una suma de 3.000 pesetas para hitos, la Sociedad deslindaría y haría los demás gastos de colocación.

Ya amojonado debidamente, puede exigirse buena guardería y el respeto debido á las vías pecuarias y la vigilancia rural que debe ser muy parecida á la urbana, porque unos y otros guardas ó guardias municipales deben ser agentes de la autoridad con iguales derechos y deberes.

Este es un pueblo agrícola y de ganaderos, y unos y otros, que están debidamente representados en la casa del pueblo, no han visto la necesidad que existe para aumentar por lo menos en un doble el número de guardas rurales.

Aquí donde tanto daño han causado en la ganadería las diferentes epidemias, nadie ha tenido en cuenta que los mayores focos de infección y los más permanentes, han sido y son las vías pecuarias, porque los ganaderos en pequeño no salen de ellas en todo el año, y en ellas viven, y sus ganados si llegan á estar enfermos, son los que infestan á toda una provincia.

Hay más; suelen darse casos muy frecuentes de que las cañadas sirvan para sanatorios, y esto se hace sin protesta, sin denuncia, sin nada, como la cosa más corriente del mundo.

Y respecto á usurpaciones y siembras, no puede decirse una palabra; ocurre como con el impuesto de consumos, todos somos matuteros, hasta el mismo Estado comete usurpaciones; las hacen los municipales, las empresas de ferro-

carriles, los particulares y hasta los que por no ser, no son ni particulares siquiera.

Las cañadas, cordeles y abrevaderos son hacienda de menores y custodiados por la Providencia; lo que es de todos no es de nadie.

MANUEL RUIZ.

Tiro Nacional

La reunión á que convocara para el día 17 la comisión iniciadora de este proyecto, estuvo por demás concurrida.

Presidieron el acto las autoridades, algunos individuos del Comité de la Federación Gimnástica y el comandante de Ingenieros, Sr. Navarro.

Hicieron uso de la palabra en apoyo de la idea ó para dar cuenta de trabajos hechos por la comisión interina, los Sres. Vazquez (D. Narciso), Ramos Navarro, Samperez, Navarro (D. Fernando), Blanco (D. Indalecio), Pizarro (D. Braulio), el Alcalde y el General Serrano.

El Gobernador civil, Sr. López Oyarzábal, para reasumir, puso á la aprobación de los reunidos el siguiente cuestionario:

¿Se cree conveniente y útil el Tiro Nacional?

¿Se acuerda crear una sociedad en Badajoz con este objeto?

¿Se nombra una comisión que haga los trabajos preliminares?

Y como fuera contestado afirmativamente por el concurso el Sr. López Oyarzábal, en nombre del Gobierno ofrece el apoyo moral y material á la nueva institución y propone que sea la misma comisión interina que actuó hasta ahora, la que se encargue de los trabajos preliminares que por unanimidad fué aceptado.

En su consecuencia, puede asegurarse ya que habrá tiro nacional en Badajoz, y LA COALICION que se complace en ello, ofrece su humilde concurso para la realización de tan patriótica idea.

De Carolina Coronado

La ilustre poetisa, voluntariamente desterrada en Portugal, respondiendo á la invitación hecha por nuestro compañero y amigo D. Antonio Arqueros, para inaugurar con productos de la inagotable inspiración de la paisana de Espronceda, la biblioteca de autores extremeños que tiene en proyecto, nos dirige las siguientes epístolas:

Sr. Director de LA COALICION.

Mi estimado Director: En el último número de LA COALICION se hace mención honrosa de mi nombre, y aprovecho la ocasión para dar á V. dobles gracias por su generosidad en enviarme su popular periódico.

Espero de su bondad que haga insertar en él la adjunta carta en la que contesto al redactor que lisongeramente me cita.

Soy con toda consideración afectísima

CAROLINA CORONADO.

Julio 11, 1902.

Sr. D. ANTONIO ARQUEROS.

Mi estimado paisano: Veo con gratitud que no olvidan mi nombre, y siento no poder corresponder á su amable invitación para inaugurar la obra que se propone publicar. La impresión de un libro de poesías es un lujo en esta época de prosa, que no es permitido al autor sino contando con sobrante de intereses en su presupuesto económico, ó admitiendo subvención como lo han hecho algunos poetas. Yo no estoy en uno ni en otro caso, y me limito á copiar mis versos en la prensa periódica, que por la incansable actividad con que procura difundir la ilustración en nuestro país, tiene derecho á nuestro tributo. Usted también es periodista laborioso y ha de hallar razonable mi procedimiento.

Deseando á V. toda prosperidad en su patriótica empresa, le reitera su afectuosa consideración,

CAROLINA CORONADO.

Julio 11, 1902.

Respetamos el modo de pensar de nuestra egregia paisana; pero se nos figura que no ha interpretado bien los sentimientos de nuestro compañero, al alegar como razones para su negativa, la no sobra de intereses ó su falta de disposición de ánimo para aceptar subvenciones que le hicieran fácil la publicación de sus obras.

Hemos hablado con nuestro compañero, y él nos ha confirmado lo que conocíamolo á fondo ni por un instante dudamos siquiera, y es, que en la edición de las poesías de nuestra insigne paisana había reservado para sí todos los riesgos y

contingencias de negocio, y para Carolina los triunfos morales y materiales si por acaso los hubiese, y en este sentido se ha dirigido segunda vez á aquella, ya que en la primera epístola le pareciese ridículo é impropio de nuestro redactor ahondar en detalles económicos, no sabiendo si había de ser aceptada la idea.

Este es el primer tropiezo de un proyecto levantado, y bien se puede asegurar que no será el último, que no está la masa en nuestro país para muchos espiritualismos.

Pero no hay que desmayar. Adelante.

Los crímenes de Don Benito

No adelanta un paso el sumario; al menos que se sepa.

Preso se hizo el primer día al médico oculista de Villanueva D. Carlos Suárez, por considerarlo autor del delito, y preso sigue, aun después de confesarse, matador García de Paredes.

Grandes deben ser las sospechas de participación directa ó indirecta en el hecho que respecto del desgraciado hijo de Hipócrates tenga la justicia especial nombrada para instruir este sumario, cuando contra todo género de exculpaciones de los que le conocen, de los que le tratan y de la opinión pública en general, sigue pudiéndose en un calabozo.

Compadezcamos al perseguido y dispóngámonos á aplaudir ó censurar á los persiguidores, cuando la luz se haga en el triste, en el tristísimo suceso.

Primero el sereno, luego el músico, ahora el sereno otra vez, han sido presos por creer que fueran ellos los que con un pretexto ó con otro, hicieron que se abriera la puerta por donde penetró el infame criminal para consumir tan feroces asesinatos.

La justicia debe andar desconcertada, cuando apenas si dá un golpe sobre seguro, siendo á nuestro juicio parte en este desconcierto, los que habiendo observado algo, por temor á las molestias que es muy común proporcione nuestra justicia á los que se disponen á auxiliarla, ó á las iras del cacique del distrito de Don Benito, emparentado con el autor del hecho, no se presentan á manifestar lo que sepan.

«Cobardes, ¿por qué callais?»

Desde Almendral

Sin obligación para ello, pues desconocemos en absoluto el asunto de que se trata, y sólo en prueba de imparcialidad, damos cabida en nuestras columnas, al siguiente

COMUNICADO:

Sr. Director de LA COALICION.

Muy señor mío: Espero de su reconocida bondad ordene la inserción del adjunto comunicado en su periódico, y por ello le dá las gracias anticipadas su afectísimo s. s. q. b. s. m.

FRANCISCO VEGA.

Empiezo por no crearme aludido en el comunicado que desde Torre de Miguel Sesmero publica su estimado periódico, por no afectarnos nada de lo que dice; pero como en él se habla del robo efectuado á la familia á que tengo la honra de pertenecer, al no contestarlo, podría mi silencio como estar conforme con las censuras que en él se dirijen.

La verdad es que el hecho resulta peregrino. Dos ancianos de 78 años que á fuerza de desvelos y privaciones, reunen un capital que les proporciona algún desahogo, son robados á las doce de la noche por cuatro enmascarados que, después de escalar el tejado y forzar dos puertas sin gran trabajo, penetran en la alcoba con dos velas encendidas, y después de maniararlos y amenazarles de muerte, con revolvers y cachillos, pidieron las llaves que sin hacer uso de ellas, pero con la tranquilidad que proporciona la impunidad, descerrajan diez y seis fechaduras, y después de robarles cuanto dinero tenían, fuéronse tranquilamente por la puerta de la calle á la una y media de la madrugada.

No conocieron á nadie, y, por lo tanto, á nadie se ha nombrado ni delatado, pero el autor del comunicado debe saber, porque lo habrá oído decir, que los pobres viejos, con las manos puestas en actitud suplicante, ó cerraban los ojos para no ver su fin, ó creían cercano, ó cuando alguna vez los abrían miraban para otro lado, no por virtud, sino por

espíritu de conservación y solo con el fin de que les dejaran con vida.
Al ser de día pudo observarse, y también él lo vería, puesto que fueron muchos á verlo, que las fechaduras fueron descerrajadas por mano hábil, y las tejas hacinadas, perfectamente, alrededor del escalo; eran prueba inequívoca de que manos espertas en carpintería y albañilería, habían intervenido en el asunto; pero sin nombrar personas, puesto que son muchos los del gremio y está muy lejos de nuestro ánimo molestar á familias que pudieran resultar inocentes.

Si la incompetencia, falta de destreza ó mala fortuna de las autoridades tanto civiles como militares han dado lugar á que, desaprovechando los primeros momentos, quede el delito impune; si estas mismas autoridades en sus pesquisas han podido perjudicar á alguien, no es culpa de los damnificados, que no han delatado á nadie por no haberlos conocido, y aunque nada se descubra, porque los autores se conoce que son gentes avezadas á esta clase de delito, no abandonando la pista; además, que la opinión pública los juzgará y dirá quiénes son los autores.

Y hasta aquí la parte criminal, que en nada tiene que ver con la cuestión política, para que mezclen la sacrosanta palabra de República con el hecho que se persigue. ¿Para qué ese afán inmoderado de cobijarse bajo su santo manto? ¿Para que ese deseo de presentarse como mártires para inspirar la compasión de los correligionarios, cuando los verdaderos mártires son los robados? La República no quiere ladrones en su seno y cuando los descubre los castiga sin compasión; por esto creo yo que debe ser el mejor sistema de gobierno, aunque para nosotros todos son dignos de respeto; pero siento y lamento que los buenos republicanos de la Torre, lejos de hacer pesquisas para que el hecho se descubra, parece que aumentan las sombras del acto que condenan y rechazan á un tiempo el decoro, la honra y la conciencia.

Vuelvo á repetir que si la policía militar en sus pesquisas pudo perjudicar á este ó al otro, es cosa de la cual no tenemos culpa, porque en más ó en menos, eso ocurre en casi todos los delitos.

Para terminar, señor director, espero á que el autor del suelto rectifique aclarando conceptos, con el fin de que las cosas queden en su verdadero terreno y de ese modo nos entenderemos.

Almendral 11 de Julio de 1902.

Trasiego de gobernadores

Es ya un hecho el traslado del Sr. López Oyarzábal al Gobierno civil de Alicante. A decir verdad, lamentamos este cambio; pues aunque el Sr. López Oyarzábal, como hombre de partido, apretaba más que un dolor y se las quería llevar todas, aunque el Sr. López Oyarzábal resultaba mucho gobernador para esta provincia, donde en el tiempo de su mando, en todas partes estuvo y en todos los asuntos de importancia el árbitro fué por su ingenio y cultura, dotes que han de reconocerle, por ser de justicia, amigos y adversarios, por su trato llano y sencillo, porque ya estábamos hechos á sus cosas, porque nos gusta tratar con hombres vivos, y el Sr. Oyarzábal es un linco, es de sentir que para cuatro días que restan de vida á los fusionistas, el Sr. Sagasta pase las vacaciones del estío divirtiéndose con sus gobernadores, á los que trae de acá para allá mareándolos con viajes.

Sucede al Sr. López Oyarzábal el señor Riu, de quien tenemos los más honrosos antecedentes, y el que, según dicen, llegará á esta capital en el tren rápido de mañana. Por anticipado dámosle la bienvenida.

Venga de ahí

Lemos en *El Tomento*, periódico de Cáceres:

«Se ha presentado en las oficinas de Hacienda de Badajoz, una denuncia de ocultación contra el conde de Villapadierna.

El caso no es nuevo, ni único el título que en Extremadura estafa el Tesoro y Municipios.

Y que estamos en lo cierto lo demostrarán muy en breve algunos apuntes, próximos á ultimarse que tenemos en cartera.

...Y que se refieren á un decantado grande España!»

Pues venga de ahí.
Y á ver si tras ese grande, van saliendo otros iguales y más chicos, que seguramente tienen amillarados la ter-

cera ó la cuarta parte de sus bienes, mientras el pobre labrador, el que no cuenta más que una que otra suertecita comprada á fuerza de abnegaciones, paga al Estado tributo excesivo hasta por el último grano de tierra.

Es necesario que todos contribuyan en proporción y en la medida de lo que tengan, para que disminuyan las amarguras de los que cuanto tienen lo tienen á la vista de la investigación del Fisco, que ve menos donde debiera ver más, imitando así á la célebre gata de Portalegre «que cerraba los ojos por no ver los ratones, cuando le convenía.»

Feria y festejos

Contra lo que todos creíamos, que la feria de Badajoz iba este año á quedar reducida á la nada, parece que se trabaja con empeño para que resulte algo; para que vuelva á tomar los vuelos que tuvo un día.

Al efecto, se ha aumentado hasta 7.000 pesetas la cifra presupuestada, y con esta suma se piensa en muchas cosas que que darán por hacer y en otras que se harán.

Se habla de certámenes musicales, de iluminación en la alameda de eucaliptus, de conciertos en San Francisco por las bandas y por el Orfeón, de fiesta Gimnástica, de los consabidos fueguitos y de no sabemos cuantas cosas más.

Pues no es mucho, ni muy nuevo, ni muy escogido, lo que se sabe.

Veremos si averiguamos más, y entonces podremos decir otra cosa.

Hasta tanto, punto en boca.

Quien sabe si la comisión y los que mecen en la organización del programa, nos tendrán preparada alguna sorpresa.

Así sea.

Arte y Artistas

No dicen de Zaira, que está actuando en el teatro de Variedades de dicha ciudad una compañía de zarzuela seria, de la que forman parte artistas tan conocidos y apreciados de nuestro público como las tiple Sra. Gay, la Srta. Melchor y el tenor Sr. Munain, y otros cantantes muy distinguidos cual son, el tenor cómico, D. Ricardo Quilez, el barítono D. Antonio Olmos y el bajo D. Ricardo Gurina.

Las obras que hasta ahora llevan hechas y en las que ha sido muy aplaudida la compañía son: «Jugar con fuego», «La Tempesta», «El Anillo de hierro» y «El salto del pasiego».

Buena suerte y muchos triunfos deseamos á la compañía, que siendo buena como se nos dice, acaso hiciese algún negocio viniendo á Badajoz y abriendo un abono por los días de feria de Agosto.

Merece que lo estudien.

Se nos dice que ha tomado en arrendamiento para la próxima temporada de invierno el teatro López de Ayala, el reputado tenor cómico y conocido empresario D. Pablo López.

Veremos qué compañía trae y que campaña hace.

Se ha hablado estos días de que un conocido y acaudalado hombre de negocios, trataba de arrendar el Teatro López de Ayala.

La noticia es cierta, y para extender contratos solo falta que los dueños del coliseo se decidan á suscribir el arriendo por cinco años; pues tratándose de un teatro cuya escena tiene mucho que reformar, por estar casi desnudo, no quiere el demandante correr una aventura que no sea de varios años, para procurar sacarle lo que le cueste el vestirlo.

Celebraríamos que el arriendo por dicho tiempo se celebrara, pues así sería seguro que el teatro estuviese abierto una gran parte del año, con variedad de compañías y géneros.

Visita de despedida

El Gobernador civil Sr. López Oyarzábal, estuvo ayer en la casa del pueblo para despedirse del Ayuntamiento, como representante los vecinos de Badajoz.

El Sr. López Oyarzábal dirigió frases muy cariñosas á los ediles reunidos en el salón de conferencias, haciendo á la vez corteses ofrecimientos, y extendiéndose en otro género de consideraciones, para significar que siempre estuvo del lado de la mayoría del concejo, aun siéndole esta contraria en ideas, y que conservaría gratos recuerdos de esta población, donde no

tropezó con dificultades para el cumplimiento de sus deberes.

El Alcalde Sr. Santos dió fé de que el Sr. López Oyarzábal siempre estuvo dispuesto á satisfacer las aspiraciones del Municipio y hablaron también para responder á las frases de despedida del Gobernador, los Sres. Merino, Osorio, Torralbo y Muñoz.

Vaya con Dios.

¿Qué tranvía!

Sr. Alcalde:

Si quiere V. S. preveer una desgracia que pudiera llevar la alarma á esta población, no tolere que los tranvías suban la calle de Moreno Nieto con la velocidad que lo realizan hoy. Si los infelices caballos que tiran de los vehículos no tienen fuerza para ganar la altura de la Plaza de San Juan de otro modo que comenzando á correr desesperadamente en el principio de la citada calle, que su amo les dé más de comer ó os sustituya con mejor ganado. De esta suerte aventurará el servicio público y se evitarán los tristes espectáculos que á diario presenciámos.

La honra que el ta' tranvía prometió á Badajoz en las inscripciones de sus coches, ciertamente que no la vemos por ninguna parte. Hasta hoy sólo nos dimos cuenta de bochornosas escenas y fundadas protestas de los viajeros.

Por bien de todos, y aun de la misma empresa, deben remediarse estos males.

Espinho.

Según dice nuestro estimado colega la «Gaceta de Espinho», son muchas las familias españolas que están llegando á aque la playa, como ninguna saludable.

Podrá haber, no lo dudamos, en la costa lusitana, punto de mayores recreos, de más lujo y exigencias y donde la gente moza pueda esparcirse más á su antojo; pero temperatura más deliciosa, brisa más pura y ambiente más sano, como en Espinho en ninguna parte.

Por convicción, por experiencia somos entusiastas apologistas de la citada playa, donde solo hace falta que su Concejo, de nueva creación y de tan buenos deseos animado, promueva todas las obras que reclaman la higiene y el solaz de la numerosa colonia balnearia. Ya que la Providencia hizo cuanto pudo por detar á esta playa de condiciones inmejorables y de temperatura que es un encanto, procure su Cámara municipal desarrollar iniciativas de que tanto há menester.

Colabore los hombres, para embellecerla, en la obra de la Naturaleza.

DE AQUI Y DE ALLA

Según nuestras noticias, por el General Gobernador Militar de esta plaza y provincia se ha mandado retirar de Torre de Miguel Sesmero la fuerza del ejército allí destacada con motivo de la huelga.

Son ya varias las familias que han abandonado es a población en busca de mejor temperatura en las playas españolas y portuguesas.

En verdad que por ahora no hay motivos, puesto que unos días estamos en pleno estío, otros en primavera y algunos casi en invierno.

El tiempo nos está resultando este verano un remedo de nuestros políticos.

A consecuencia del suelto que publicamos en nuestro último número dando cuenta del estado de salud de nuestro director, han sido tantas las cartas que ha recibido de su numerosa familia y de sus muchos amigos, que para tranquilidad y satisfacción de todos debemos manifestarles que ha entrado en una franca convalecencia y muy pronto se hallará completamente restablecido.

Por real orden del día 10 del presente mes, ha sido prorrogado hasta el 31 del mismo el plazo para poder proveerse, sin recargo, de la cédula personal.

Con motivo de su traslado á Alicante, hemos tenido el gusto de recibir la visita de despedida del gobernador que fué de esta provincia D. Rafael López Oyarzábal.

Agradecidos.

Ha suspendido temporalmente sus tareas nuestro estimado colega local *El Liberal Extremeño*.

Celebraremos que así sea, y que lo antes posible reanude su labor un periódico con el que si tuvimos algunas contiendas, estas jamás rebasaran los límites de la cortesía y de la mútua consideración, dando así ejemplo de lo que deben ser las luchas entre periódicos, aunque estos sean de ideas políticas abiertamente contrarias.

En su primer informe en la Audiencia provincial de Cáceres ha logrado un triunfo forense D. Felipe Alemán de Sande, primo muy querido de nuestro director.

El afecto que profesamos al jóven letrado, nos veda el hacer su elogio, restándonos solo en este caso el felicitarle y felicitarnos por éxito tan honroso.

Por dificultades surgidas á última hora, de las que se nos dá cuenta en circular que tenemos á la vista, la Junta Central ejecutiva de la Expción Onubense ha acordado diferir para el año próximo la celebración de este certámen.

En la tarde de hoy y á las cinco de la misma, será conducido á su última morada el cadáver del hijo menor de nuestro buen amigo y correligionario José León Cierva.

El cortejo fúnebre partirá desde la calle de Morales, núm. 53.

En la noche del sábado último y bajo la presidencia del Gobernador civil, se reunió la Comisión provincial, la que después del despacho de los asuntos pendientes tuvo ocasión de oír la despedida de dicha autoridad, que se mostró agradecida por el apoyo que le han prestado los señores diputados que componen la Comisión durante su permanencia en esta provincia.

La reunión de confianza y concierto celebrado el sábado último en el Casino, no estuvieron animados; pero la gente moza bailó á placer y pasó alegremente la noche.

Anteayer habrá contraído matrimonio en Madrid con la hija del general Montero, el joven Secretario de la Diputación provincial, D. Federico Abarrátegui y Pntes.

Felicidad deseamos á los nuevos esposos.

Con diección á Caldas da Rainha y en unión de su apreciable familia, en estos últimos días ha marchado de esta población D. Matias Mediero.

Después de haber pasado unos días en la Côte con motivo del fallecimiento de un sobrino carnal suyo, ha regresado á esta capital nuestro buen amigo don Luis Romero de Tejada, á quien, así como á toda la distinguida familia del malogrado jóven, damos nuestro sentido y expresivo pésame por tan lamentable desgracia.

Se ha incorporado al Colegio de abogados de esta capital, el que lo es del Estado D. Antonio Teixeira, quien prestó juramento en la Audiencia el día 18 del actual, saliendo para Don Benito al siguiente día con el fin de ejercer la acusación privada en el crimen horrible que se cometió en dicho pueblo en la noche del día 18 del pasado mes.

Programa de las piezas que ha de ejecutar la banda de Gravelinas en San Francisco, en la noche del 22 de Julio de 1902:

Pasodoble *Despedida y Saludo*, M. González.—Minueto de la zarzuela *La Viejecita*, Caballero.—Fantasía de la zarzuela *La Revoltosa*, Chapi.—Valses *Chantilly*, Waldtenfel.—Paso doble *Ole mi tierra!*, J. Pérez.

Ha sido declarada oficial la Cámara Agrícola provincial de Badajoz.

Anteayer ha tomado posesión del cargo de abogado fiscal sustituto de esta Audiencia provincial, nuestro muy querido amigo D. Manuel Giménez Cierva.

En buen hora.

Agujas, Piezas sueltas y Accesorios

MAQUINAS SINGER PARA COSER

19, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 19

BADAJOZ

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

SUCESORES DE
Pedro Lázaro
19, San Juan, 19.

En este acreditado y conocido comercio se acaba de recibir un variado y completo surtido, propio para la estación de invierno.

Ultima novedad en toda clase de adornos para vestidos de señora.

Grandes existencias en lanass, hilos y algodones lavables de la acreditada marca D. M. C.; así como medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, paraguas y bastones.

Tenemos en perfumería mucho y de lo más selecto.

19, San Juan, 19

Perfumería y Pasamanería
DE
LEONARDO RODRIGUEZ
10, calle de San Juan, num. 10
BADAJOZ

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las más altas novedades en toda clase de adornos para vestidos.

Preciosa colección de paraguas, desde lo mejor hasta lo más económico.

Inmenso surtido en géneros de punto de todas clases, medias, calcetines, camisetas y pantalones de lana, y algodón, a precios reducidísimos.

Esencias de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda, tinturas para el cabello, pasta, polvos y elixir para los dientes.

Botonaduras, pulseras, cadenas para reloj, porta-abanicos, carteras, tarjeteros, portamonedas y cabs para viaje.

Expenduría de tabacos.

NO OLVIDARSE:
San Juan, 10 — Badajoz

SEGUN EL PARECER

de las personas inteligentes, no hay café que supere al de la marca «La Estrella», porque reúne las propiedades en aromático cual ninguno y la tonicidad. El tribunal de la opinión pública ha dictado su fallo a favor del café marca «La Estrella» y testado éste por un procedimiento especial y exclusivo. su dueño ha obtenido por el secreto privilegio de Invención por 20 años: así se explica que este café se tome en el Palacio Real y su Majestad se haya dignado conceder a su aludido

dueño, los honores de proveedor de la Real Casa, por R. O. de 17 de Febrero de 1902.

Muñoz Torrero núms. 13 y 15 (antes Gobernador).—Badajoz.



COLEGIO PAX-AUGUSTA

DE 1.ª ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA

A CARGO DE
D. FÉLIX CALLEGO,
SUCESOR DE
D. León Pozas y Pozas

GOBERNADOR, 23.-BADAJOZ.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Hay permanentemente abierta matrículas para la sección de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

También se ha instalado en este Colegio la Academia preparatoria para el cuerpo de Correos, que dirige el Sr. Santos Redondo, individuo del mismo y uno de los profesores de nuestro Centro.

Se facilitan reglamentos.

DROGUERIA

DE
EDUARDO CAMACHO.
CALLE SOLEDAD, NÚM. 29.
SUCURSAL: FRANCISCO PIZARRO, 6
BADAJOZ.

Drogas y Productos Químicos para la Industria y las Artes, Farmacia y Fotografía.
Especialidad en colores en pastas y polvo.

Barnices, Brochas y artículos para pintores.

Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas y Bragueros.

Naftalina para preservar la ropa de la polilla.

Espojas de todas clases.

POLVOS PARA MATAR INSECTOS.

Destrucción segura y radical de todos los insectos dañinos y enemigos del descanso de las personas.

Son inofensivos para las personas y animales domésticos.

DISPONIBLE

Trasiego de gobernadores

Es ya un hecho el traslado del Sr. López Oyarzábal al Gobierno civil de Almería, pues cuando el Sr. López Oyarzábal, como ministro de Fomento, más que un hijo y se le dice que se le traslada al Sr. López Oyarzábal, trasiego de gobernadores.

El traslado de Sr. López Oyarzábal al Gobierno civil de Almería, trasiego de gobernadores.

El traslado de Sr. López Oyarzábal al Gobierno civil de Almería, trasiego de gobernadores.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000
RESERVAS..... 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1911:

Por seguros vida..... Ptas. 269.174.138'88	} 355.401.816'38
Id. id. accidentes..... " 86.227.103	

Pagado a los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 21.602.821'99

Esta «Sociedad» se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicios inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Aneha, 64.—BARCELONA.

Delegado é inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.—Agentes: D. Calixto Quijano, D. Francisco Lledó, D. Daniel Cabello y D. Julia Hernández.

AL CONTADO. VENTA A PLAZO. ELEGANCIA.

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca-puche se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Vieja, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia.

Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA
QUINDO MARTELLER
Moreno Nieto, 3 y 7, Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.

VENTAS AL CONTADO.